



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN**

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL
RESPECTO Y PRESERVACIÓN DE LA CULTURA MAYA**

**VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021
11:30 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de septiembre del año en curso.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.